

Desde la Casa de Justicia de Pehuajó detectamos una gran cantidad de niños y personas mayores de edad que necesitaban realizarse un examen de ADN para tener certeza sobre su identidad biológica, pero se veían imposibilitados de concretarlo por los múltiples inconvenientes que el traslado hasta la Asesoría Pericial de Trenque Lauquen les generaba.

En muchos casos los costos del viaje les impedían acceder a este servicio, a su vez la distancia generaba en muchas oportunidades que alguno de los involucrados necesarios no asistiera a la extracción de material genético frustrando las pruebas, y en el mejor de los casos, ocasionaba demoras e inconvenientes innecesarios. Esto nos llevó a gestionar y articular un mecanismo con las autoridades de Asesoría Pericial a fin de acercar este servicio a la comunidad.

Fue así que, entendiendo la problemática de las familias locales, se autorizó a que las extracciones sanguíneas para los exámenes de ADN se realicen en el Hospital Municipal “Dr. Juan Carlos Aramburu” de Pehuajó, con la única condición de que se cumpla con los protocolos de seguridad necesarios al momento de la obtención del material genético y luego se respeten las cadenas de custodia en el traslado del mismo hasta la Asesoría Pericial de La Plata, donde se analizan las muestras y se obtienen los resultados.

Desde la Coordinación de Casa de Justicia de La Plata se realizaron gestiones para que el personal de la Asesoría Pericial del Departamento Judicial de Trenque Lauquen, fuera quien garantice la reglas de seguridad en la toma y en los envíos de muestras de sangre periférica en tarjetas FTA.

Para esto se estableció que las personas derivadas por la Casa de Justicia de Pehuajó, se presenten en el Hospital Municipal en un día y hora pre-establecido, junto con un funcionario de la Asesoría Pericial de Trenque Lauquen, quien retira de forma segura las muestras y las custodia durante el traslado.

Es importante destacar que para poder efectivizar este sistema, se contó con la insalvable colaboración de la Municipalidad de Pehuajó, la cual designó a un Técnico en Hemoterapia para que realice las extracciones de sangre.

Es así que, gracias a la colaboración de todos y cada uno de los actores mencionados ( especialmente la insustituible colaboración y buena predisposición de las autoridades y del personal de la **Asesoría Pericial de Trenque Lauquen**) las familias

del Partido de Pehuajó en condiciones de vulnerabilidad pueden acceder a un examen de ADN de **forma totalmente gratuita y sin la necesidad de trasladarse fuera de su localidad.-**

Desde el equipo de Casa de Justicia de Pehuajó -que somos quienes organizan y coordinan esta tarea- nos sentimos orgullosos por este logro que significa un aporte trascendente para los habitantes de nuestro Partido. Esta iniciativa le brinda a nuestros vecinos la posibilidad de evitarse los costos y contratiempos que se generaban anteriormente cuando era necesario el traslado a la ciudad de Trenque Lauquen y/o a la Ciudad de La Plata para conseguir turnos, presentar documentación y realizar las extracciones. Estamos felices de poder asegurar que en nuestra comuna se ofrece un acceso directo, gratuito, efectivo y eficaz para la realización de una prueba genética de ADN, garantizando el trascendental Derecho a la Identidad de las Personas y el Acceso a la Justicia.